

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-pista-del-Plan-Condor-en-Formosa-Cooperacion-argentino-paraguaya-en-los-70>

La pista del "Plan Cóndor" en Formosa. Cooperación argentino-paraguaya en los '70.

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Plan Condor - Actualités -
Date de mise en ligne : jeudi 30 octobre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El abogado Martín Almada que descubrió los archivos secretos del *Plan Cóndor*, en territorio guaraní, se refiere a la conexión en Formosa en tiempos de la dictadura militar.

Por Argenpresse.info

28 de octubre 2003.



Kissinger

A la luz de los Archivos Secretos de la Policía Política del ex dictador Alfredo Stroessner, que contienen documentos sobre el "Operativo Cóndor" fue intensa la cooperación entre los órganos represivos argentino/paraguayo en la década del '70' en particular con las Provincias vecinas.

También fueron cómplices y encubridores de los crímenes de lesa humanidad los Cónsules paraguayos y argentinos ribereños. El propio Embajador argentino de la época de la dictadura militar, Floro Bogado, actual vicegobernador de Formosa, acompañaba a Stroessner en los actos públicos partidarios, haciendo también 'hurra al tirano', luciendo orgulloso el típico 'pañuelo colorado' al cuello. Además de ser un hecho insólito en nuestra historia diplomática era una abierta injerencia en los asuntos internos del país que quedó impune.

Por ese motivo, el Dr. Martín Almada, Defensor de los Derechos Humanos y Premio Nóbel Alternativo 2002, viajó a la vecina Provincia de Formosa donde mantuvo una larga reunión de trabajo con los Miembros del Superior Tribunal de Justicia Dres. Ariel Coll y Héctor Tievas, pidiendo a la Justicia formoseña la investigación de la desaparición forzosa de formoseños y paraguayos llevado a cabo en el marco del pacto criminal 'Cóndor'.

Posteriormente el Dr. Omar Danilo Benítez Fiscal Federal en lo Criminal recibió la denuncia del Dr. Martín Almada, quien en forma particular pidió la apertura del sumario referido a la desaparición forzada del Abogado paraguayo Fausto Carrillo, quien en 1975 fuera trasladado por la gendarmería argentina a un destacamento naval paraguayo de Villeta, con dos estudiantes formoseños y ejecutados brutalmente por los gendarmes argentinos en presencia del General Benito Guanez Serrano, Cóndor No.2 del Paraguay. Los tres recibieron tremendos tajos en el estómago con navajas utilizadas por los gendarmes y luego fueron tirado al río Paraguay. Felicita Giménez, formoseña, esposa del Dr. Carrillo llegó a Asunción en 1975 para solicitar habeas corpus ante la Justicia paraguaya, fue detenida con su hija de un mes de edad. Felicita fue también torturada y finalmente remitida con su hija Carola Clarisa al Campo de Concentración de Emboscada en setiembre de 1976.

La gestión del Dr. Almada ante la Justicia formoseña tuvo origen en la nota que el remitió al Presidente Néstor Kirchner, pidiendo su intervención para que se investigue la suerte de los 120 paraguayos desaparecidos en la Capital y Provincia de Buenos Aires en el marco del 'Operativo Cóndor'. Ultimamente, Elizabeht Miriam Quiroga, Secretaria Privada del Presidente Argentino comunico al defensor de los derechos humanos de Paraguay que el pedido fue transmitido a la Sub Secretaría de Derechos Humanos para los fines consiguientes.

La pista del "Plan Cóndor" en Formosa. Cooperación argentino-paraguaya en los '70.

Finalmente, Almada, descubridor de los Archivos Secretos del Operativo Cóndor en 1992 dijo que no se pueden cometer tantas atrocidades y luego querer vivir en paz en democracia, escondiendo el pasado siniestro.